

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 185

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

**EXTRACTO** BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución repudiando la  
decisión de la empresa Panasonic Fuego S.A. de cerrar es establecimiento  
y proceder a despidos masivos.

**Entró en la Sesión** 24/05/1993

**Girado a la Comisión** s/t - Resolucion Nº 083/93.  
Nº:

**Orden del día Nº:**



As. U. 125/93

125

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

Artículo 1º.- REPUDIAR ENERGICAMENTE la decisión de la empresa PANASONIC FUEGUINA S.A. de cerrar su establecimiento fabril, con el consiguiente despido de todo el personal, hecho que se debe considerar una clara provocación a la comunidad de Tierra del Fuego y que pone de manifiesto una execrable conducta antisocial.

Artículo 2º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial, instrumente las acciones necesarias para dar definitivamente de baja el proyecto de radicación industrial de la empresa PANASONIC FUEGUINA S.A..

Artículo 3º.- Requerir al Poder Ejecutivo Provincial, arbitre los medios necesarios para impedir a PANASONIC FUEGUINA S.A. el retiro de la Provincia de productos terminados, materia prima, materiales, maquinarias, herramientas o cualquier otro bien de su propiedad, hasta tanto no dé cabal cumplimiento a sus obligaciones laborales, previsionales y fiscales, circunstancia que deberá ser acreditada por la empresa y comprobada por las autoridades competentes.

Artículo 4º.- De forma.

OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
LEGISLADOR FREJUVI  
PCIA. T. DEL FUEGO